



# Conclusiones y recomendaciones

## Reunión del Grupo de Trabajo de Legislación de Salud

### Red LEYES

Responsables:

Luciano Duarte (BIREME)

Mónica Bolis (PAHO)

Relatora: Eliane Pereira dos Santos (MS)

Rio de Janeiro, 16 de septiembre de 2008.

# Representantes

- Argentina (1)
- Brasil (2)
- Bolivia (5)
- Chile (1)
- Colombia (1)
- Cuba (1)
- El Salvador (1)
- Ecuador (1)
- Honduras (2)
- Guatemala (1)
- Paraguay (1)
- Perú (1)
- PAHO (1)
- BIREME (1)

Total:  
20 participantes y  
12 países

# Objetivos

- *Conceptual:* Analizar la importancia de contar con una herramienta que permita identificar la legislación emitida por los países en cumplimiento de los tratados y acuerdos internacionales de los que forman parte.
- *Técnico:* Presentar la metodología, vocabulario e interfase definida para la recuperación de datos.
- *Político:* Consensuar acuerdos para consolidar el Portal de Legislación de Salud.

# Considerando que

- la legislación constituye la base principal para la toma de decisiones en salud;
- es necesario fortalecer los mecanismos de monitoreo de las políticas públicas con impacto en salud, a través de las legislaciones que las instrumentan;
- es imperativo garantizar el acceso equitativo a la información jurídica como medio para contribuir al efectivo ejercicio del derecho a la salud;

# Considerando que

- la BVS es el espacio virtual de convergencia para el trabajo en red a nivel regional y nacional para lograr el acceso a fuentes de información con criterios de selección y control de calidad;
- es necesario consolidar y garantizar la sostenibilidad del trabajo en red como mecanismo de fortalecimiento de cooperación entre los países de la Región;
- es primordial que el componente de legislación se incorpore efectivamente al modelo de la BVS.



# Recomendaciones

- Que se logre el compromiso de las instituciones creadoras de normativa jurídica en facilitar el acceso a las mismas.
- Que las BVS de países y áreas temáticas apoyen el desarrollo del componente legislación como una de sus fuentes de información.
- Continuar con el desarrollo del Portal de Legislación de Salud como espacio de convergencia para el trabajo cooperativo a nivel regional y nacional, hacia la consolidación de la BVS regional de legislación.
- Gestionar la firma de convenios interinstitucionales para asegurar la sostenibilidad de las fuentes de información.

# Recomendaciones

- Continuar con el desarrollo tecnológico y metodológico que permita empoderar al recurso humano de las instituciones con capacidad local para seguir operando y alimentando las fuentes de información.
- Utilizar los espacios colaborativos que brinda la BVS para incentivar el intercambio de ideas y planes de acción y promover al menos una reunión presencial anual co-financiada por las instituciones participantes.